

Núm. 132

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 31 de mayo de 2024

Sec. V-B. Pág. 29457

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

19772 Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la resolución de la solicitud de una concesión de aguas en el término municipal de Casas del Castañar (Cáceres). Referencia C-0199/2021.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas. En virtud de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico se indican a continuación las características y condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0199/2021
- Solicitante: Hormigones La Barca, S.L. (***2537**)
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas
- Descripción: Concesión de aguas subterráneas con destino a uso industrial
- Caudal de agua solicitado: 1,25 l/s
- Volumen máximo anual: 1.313 m 3
- Destino del aprovechamiento: Uso industrial en instalación de fabricación de hormigón
 - Cauce/Acuífero: Río Jerte
- Término municipal donde se localiza la actuación: Casas del Castañar (Cáceres)

El anuncio completo con las características y condiciones de la resolución otorgada puede consultarse en la página web: https://consultaweb.chtajo.es.

Madrid, 27 de mayo de 2024.- El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

ID: A240025047-1